

	ACTA DE REANUDACIÓN	CÓDIGO: F-ABS-15
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 09/11/2022

ACTA DE REINICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN N°. PSP-344-2025

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE EL PEÑOL
NIT:	890.980.917-1
CONTRATISTA:	GISSETH VIVIANA CORRALES RAMIREZ
NIT O C.C:	1.001.133.062
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE DESARROLLA LA OFICINA DE CATASTRO MUNICIPAL, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN.
VALOR INICIAL:	VEINTE MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/L (\$20.145.000), INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR.
PLAZO:	CINCO (5) MESES Y CATORCE (14) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE INICIO:	17 DE JULIO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	30 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR ADICIÓN: 1	DIEZ MILLONES VEINTICINCO MIL SETECIENTOS PESOS M/L (\$10.025.700)
PRORROGA:	DOS MESES (2) MESES Y DIECISIETE (17) DÍAS
VALOR CON ADICIÓN:	TREINTA MILLONES CIENTO SETENTA MIL SETECIENTOS PESOS (30.170.700)
PLAZO LUEGO DE AMPLIACIONES:	OCHO (8) MESES Y UN (1) DIA.
SUSPENSIÓN:	SEGÚN LICENCIA DE MATERNIDAD PRESENTADA POR LA CONTRATISTA POSTERIORMENTE, LA FECHA DE TERMINACION DE LA LICENCIA QUEDO ESTABLECIDA PARA EL CINCO (05) DE MAYO 2026
FECHA DE REINICIO:	SEIS (06) DE MAYO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026).
FECHA DE TERMINACIÓN DESPUÉS DE LA SUSPENSIÓN:	VEINTIDÓS (22) DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026).
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:	MARIA ELIZABETH MONTES SALAZAR SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

	ACTA DE REANUDACIÓN	CÓDIGO: F-ABS-15
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 09/11/2022

En la fecha de firma del presente documento, se reunieron, **MARIA ELIZABETH MONTES SALAZAR**, identificada con cédula de ciudadanía número **1.152.459.488**, en su condición de **SUPERVISORA** del contrato, y por otra parte la señora **GISSETH VIVIANA CORRALES RAMIREZ**, identificada con cédula de ciudadanía número **1.001.133.062**, quien en adelante se denominara **EL CONTRATISTA**, han convenido **REINICIAR** el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de apoyo a la gestión, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Entre el Municipio de El Peñol, Antioquia y **GISSETH VIVIANA CORRALES RAMIREZ**, identificada con cédula de ciudadanía número **1.001.133.062**, se celebró el contrato de la referencia, cuyo objeto, valor y plazo se indica en el encabezado de este documento.
2. En la ejecución del contrato se presenta la siguiente situación, el contratista manifiesta la imposibilidad de cumplir con el objeto contractual entre el treinta y uno (31) de diciembre de 2025 y el cinco (05) de mayo de 2026, debido a que, se presentó incapacidad por licencia de maternidad N°454656, motivo por el cual no es posible continuar con el desarrollo del contrato durante ese lapso de tiempo.
3. El Supervisor del contrato, en ACTA DE JUSTIFICACIÓN dirigida al Comité Interno de Contratación solicitó la suspensión del contrato, hasta tanto el contratista pueda volver a cumplir con la ejecución del objeto contractual.
4. Mediante Acta No.19 del 21 de abril de 2026, el Comité Interno de Contratación del Municipio de El Peñol, aprobó la suspensión del contrato en referencia.
5. El supervisor del contrato, previa revisión del plazo de la licencia de maternidad, solicitó la reanudación del contrato para el día seis (06) de mayo del presente año para reincorporarse nuevamente a la entidad con el contrato inicial dándole cumplimiento al objeto.

Por lo tanto, las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: Reiniciar el contrato N° PSP-344-2025, a partir del 06 de mayo de 2026. y por lo tanto, la nueva fecha de terminación del contrato será el 22 de julio de 2026



ACTA DE REANUDACIÓN

CÓDIGO: F-ABS-15

VERSIÓN: 02

FECHA: 09/11/2022

SEGUNDO: Este reinicio no generará sobrecostos, ni reclamaciones para las partes. El Contratista podrá disponer libremente de los recursos de personal y de equipo asignados a la ejecución del contrato.

Para constancia, se firma la presente acta a los cinco (05) días del mes de mayo de 2026, por quienes en ella intervinieron

MARIA ELIZABETH MONTES SALAZAR
Supervisor

GISSETH VIVIANA CORRALES
Contratista

Funcionario / Contratista	Nombre	Firma
Proyectado por	Vanessa Morales Giraldo Auxiliar administrativa	VHG
Revisado por	Jonathan Montes Ceballos Asesor Jurídico en contratación	JMC